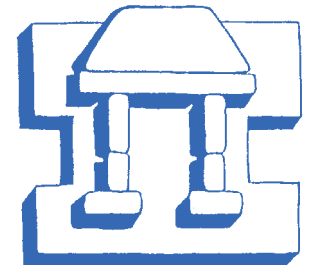




# Gaceta UNAM Iztacala



ISSN0188-7807

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA 9a Época

Nº 206 Marzo 10 de 2003

## Constituido el nuevo equipo de gobierno de la facultad

*Elección de jefes de carrera y clínicas con amplia participación de la comunidad académica*



J. Barrera

Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico.



J. Barrera

Roque Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.



J. Barrera

Ana Graf Obregón, secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados



J. Barrera

Isabel Ferrer Trujillo, secretaria administrativa.

Luego de la ratificación de Ignacio Peñalosa Castro como secretario general académico, Isabel Ferrer Trujillo como secretaria administrativa y Patricia Dávila Aranda como jefa de la División de Investigación y Posgrado, y con la designación de Roque Olivares Vázquez, como secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ana Graf Obregón, como secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados y Alba Luz Robles Mendoza, como titular de la División de Extensión Universitaria, se concluyó la primera etapa de ajustes al equipo de trabajo de Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala.

La segunda etapa se enfocó a la designación de los jefes de las seis carreras, a través de un proceso de auscultación entre la comunidad académica de cada una de las disciplinas impartidas en la facultad y



### Contenido

De nuestra comunidad .....	2
Optometría .....	3
Odontonoticias .....	4 y 5
Producción Editorial .....	6
Psicología .....	7
Gobierno .....	8 y 9
Enfermería .....	10
Educación Continua .....	11
Cuerpos Colegiados .....	12
Educación para la salud .....	13
Desarrollo Académico .....	14
Vida Deportiva .....	15
Calendario de Actividades de Educación Continua .....	16

## CIENCIA Y RELIGIÓN LA DIMENSIÓN CONCEPTUAL (Primera de cuatro partes)

Por Horacio Hernández Valencia\*

Por milenios la humanidad ha experimentado una necesidad y anhelo espiritual. El ser humano ha intentado de muchas maneras tratar de explicar situaciones que parece que en ocasiones con sus propios recursos no alcanza a comprender. Los sentimientos religiosos se han experimentado de muchas diferentes maneras cuando la gente ha acudido a Dios o a sus dioses en busca de bendiciones y consuelo.

Muchas personas, a lo largo de la historia, se han regido por los principios, valores y ética de las diferentes religiones exotéricas que existen en el mundo. A veces se dice que todas las religiones tienen la misma meta, o que son caminos iguales hacia la verdad, o hasta que todas enseñan las mismas doctrinas en esencia, aunque los métodos y las formas de práctica sean significativamente diferentes.

Por otra parte, millones de personas afirman que no tienen religión ni creen en dios alguno. Son los ateos. Otros, los agnósticos, creen que Dios es desconocido y que quizás sea imposible conocerlo. Sin embargo, es obvio que eso no significa que estas personas sean gente sin principios ni ética, tal como el que alguien afirme que ser religioso no significa que se guíe por principios o ética. Con todo, si la religión comienza por definirse como la devoción a algún principio, fidelidad estricta, guiarse por la conciencia, afecto o apego piadoso, entonces la mayoría de las personas, entre ellas los ateos y los agnósticos, sí tienen alguna forma de devoción religiosa en la vida.



Imagen tomada de Internet

Cuando se intenta realizar un estudio serio sobre la religión, una de las grandes dificultades es que se trata de un término que no se puede utilizar sin especificar de inmediato el significado que se le da. Muchos estudiosos disponen de varias definiciones implícitas pero con frecuencia muy diferentes, y se deslizan entre tales usos de una manera que solamente genera pseudoconclusiones como a la que llega Noss en su libro *Las religiones del hombre*, en donde señala: "... de un modo u otro toda religión dice que el hombre no está solo ni puede bastarse a sí mismo...". Ken Wilber, quien se encuentra entre los más grandes teóricos de la conciencia, afirma en su libro *Un Dios sociable*, que existen al menos nueve definiciones de la palabra **religión** y así mismo menciona que cada uno de los términos es totalmente legítimo y que somos libres de definir la religión como queramos pero siempre *debemos especificar ese significado*. Numeraré estas definiciones religiosas y posteriormente me referiré a ellas solamente como dr-1, dr-2, dr-3, etc.

1. *La religión como compromiso no racional*. Para los teólogos quiere decir que la religión se ocupa de aspectos válidos pero no racionales, tales como la fe, la gracia, la trascendencia, el satori, etc. Por otro lado, para los positivistas, significa que la religión no

es un conocimiento válido; ellos señalan que tal vez, sólo tal vez, podría tener un "significado" para el ser humano de una manera emocional, pero no es una cognición verdadera. Es en este apartado donde Wilber señala que para mucha gente los yoguis y los santos son plena y reconocidamente religiosos pero ¿y la racionalidad científica? Eso no es religioso. Según este uso, la religión no es racional sino que pertenece o, por lo menos, se origina en una dimensión que es distinta de la razón.

2. *La religión como compromiso en extremo significativo o integrador*. A diferencia de dr-1, según dr-2, la religión es una actividad funcional particular en cualquier nivel dado, una actividad consistente en buscar significado, integración, etc. En opinión de Wilber este uso refleja realmente la búsqueda del maná en cada nivel: la búsqueda de significado, verdad, integridad, estabilidad y relación entre sujeto y objeto. Desde este concepto de religión es fácil comprender si afirmamos: "La ciencia era la religión de Einstein". Es importante reparar que si bien dr-1 y dr-2 son usos muy diferentes casi contradictorios, y a menos que especifiquemos lo que significan, el resultado serán ciertas paradojas. Por ejemplo, dr-1 niega la religión secular mientras que dr-2 la exige; dr-1 niega que la ciencia sea religión y dr-2 dice que lo es (o puede serlo). Complementariamente, ambas posturas son aceptables, mientras comprendamos que detrás de la palabra **religión** existen diferentes funciones.

3. *La religión como proyecto de inmortalidad*. En este rubro, sencillamente la religión consiste, en lo fundamental, en una creencia anhelante, defensiva y compensatoria, creada para mitigar la inseguridad/angustia. En esta función particular, la ciencia hace para el ego racional exactamente lo que el mito hace para el ego del bebé y la magia para el ego infantil: ayuda a velar la aprehensión de la mortalidad definitiva e inevitable proporcionando un sistema de creencias al que "aferrarse". Esto es especialmente palpable en los científicos cuya religión dr-2 es la misma ciencia. Existen muchos científicos que defienden su **Visión Racional del Mundo** con la misma pasión, entrega y cerrazón tan llena de fanatismo en la inmortalidad como la de un vociferante predicador fundamentalista.

4. *La religión como crecimiento evolutivo*. Este es un concepto complejo según el cual la evolución y la historia constituyen un proceso de autorrealización creciente y constante. Aquí el impulso religioso no significa la búsqueda de significado e integración sino extinguirse en ese nivel a fin de hallarse estructuras crecientemente superiores de verdad.

5. *La religión como fijación/regresión*. A

diferencia de dr-1 en donde la religión es irracional, en este uso es más bien pre-racional. Ésta es una teoría estándar de la primitivización; luego entonces, la religión es ilusión infantil, magia y mito.

6. *Religión exotérica*. Este uso se refiere a los aspectos inferiores, exteriores y/o preparatorios de cualquier religión que tiene aspectos superiores, internos y/o avanzados de enseñanza y práctica. Suele ser un sistema de creencias y dogmas utilizado para invocar o apoyar la fe, aspectos preparativos de la experiencia y adaptación exotéricas.

7. *Religión esotérica*. Se trata de los aspectos superiores, interiores y/o avanzados de la práctica religiosa, con la salvedad de que tales prácticas culminan en, o por lo menos tienen como meta, la experiencia mística.

8. *Religión legítima*. Es la religión que valida principalmente la traslación, lo cual hace generalmente proporcionando «buen maná» y ayudando a evitar el tabú; es decir, proporcionando unidades de significado por un lado y símbolos de inmortalidad por el otro. Cuando estos símbolos de inmortalidad predominantes cesan en sus funciones integradoras y defensivas, se produce una *crisis de legitimidad*. Esto puede suceder en los niveles inferiores de la religión mítico-exotérica en donde algunos elementos han perdido legitimidad para mucha gente. Complementariamente, el grado de legitimidad se refiere al grado relativo de integración, valor-significado, facilidad de funcionamiento, evitación del tabú, etc., dentro de cualquier nivel dado. Ésta es una escala horizontal; más legítimo significa más integrativo-significativo dentro de ese nivel.

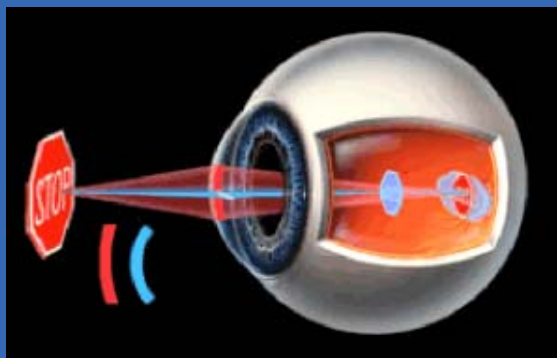
9. *Religión auténtica*. Es la religión que valida principalmente la transformación de un nivel-dimensión particular considerado más religioso. El grado de autenticidad se refiere al grado relativo de transformación real expresado por una religión dada. Ésta es una escala vertical; más auténtica significa más capacitada para llegar a un nivel superior (y no sólo integrando el nivel presente).

Cada uno de los usos conceptuales de la palabra **religión** tiene su lugar adecuado y, obviamente, un autor es libre de utilizar el que mejor se aplique a la idea general que pretende ofrecernos, además de que está obligado a especificar la naturaleza del ámbito centralmente religioso o superior al cual se está refiriendo con lo que se evitarían pseudoconclusiones.

\*Académico de la carrera de Psicología de la FES Iztacala

## Ametropías que afectan la salud visual

Dado que el 80% de la información que recibe el individuo a lo largo de su vida es a través de los ojos, Gaceta Iztacala habló con Martha Uribe García, jefa de la Clínica de Optometría de la FES Iztacala, sobre los problemas de la visión más frecuentes como la miopía, el astigmatismo, la hipermetropía y la presbicia; errores refractivos del sistema visual que requieren de una corrección óptica y una permanente revisión.



Al explicar estas ametropías, la entrevistada señaló que son características que responden a cuestiones de tipo hereditario; a excepción de la presbicia -conocida también como de vista cansada-, la cual se presenta en adultos mayores de 40 años.

Indicó que en la relación hereditaria cuando algún miembro de la familia tiene, por ejemplo, miopía, es casi seguro que en la siguiente generación algún descendiente estará predispuesto a ésta.

Agregó que aun cuando hay estudios que señalan al tipo de alimentación como otra de las causas desencadenantes de miopía o astigmatismo, la tendencia hereditaria es considerada como una causal de mayor frecuencia.

Uribe García mencionó como características de estos errores de la refracción, que las personas miopes tienen una mala visión lejana -distancias mayores a cinco metros- pero ven bien de cerca; también son más sensibles a la luz solar y cuando no usan anteojos tienden a entrecerrar los ojos para poder enfocar y ver mejor a distancia.



En el caso del astigmatismo, dijo, se habla de diferentes tipos como el combinado con miopía o hipermetropía, por lo que las características dependerán de ello; así, el miope astigmático tendrá síntomas relacionados con visión lejana, en tanto que en el hipermetrope astigmático los sufrirá en la visión cercana; los cuales también pueden estar combinados, es decir, tener tanto visión borrosa lejana como cercana. "Los pacientes con astigmatismo tienen problema cuando leen, normalmente tienen cefalea -dolor de cabeza-, tienden a confundir las letras, incluso algunos reportan



visión con fantasma; son síntomas relacionados con la lectura; pero depende del tipo de astigmatismo el que aumenten o disminuyan la sintomatología".

En la hipermetropía, relacionada con síntomas con la visión cercana, los afectados ven mal de cerca y bien de lejos; por tanto, todo lo que implique trabajo cercano puede causarles cefalea, cansancio, sueño.

En cuanto a la presbicia, mencionó que está relacionada con la edad debido al desgaste natural de los músculos de los ojos; el paciente presenta problemas de enfoque en la visión cercana por lo que tiende a alejar los documentos cuando lee.

Al establecer la diferencia entre estas dos ametropías, mencionó que la hipermetropía puede encontrarse en los niños, o a cualquier edad, y tienen que ver con cuestiones de tipo hereditario; en tanto que la presbicia se presenta después de los 40 años de edad.

Al referirse al tipo de atención, la licenciada Uribe indicó que más bien se habla de corrección óptica, dejando antes en claro que ésta no significa quitar o curar el problema sino solucionarlo; aclaró que hay varias opciones de corrección y que la utilizada normalmente es a través de anteojos, pero también están los lentes de contacto o la cirugía.

En este sentido, subrayó que la presbicia no se puede corregir quirúrgicamente pero sí los otros tres errores refractivos y para realizarse se valora la factibilidad de cada caso.

Más adelante explicó que el avance de estas ametropías es muy distinto y para una de ellas existe una clasificación; de tal manera que hay algunas que se presentan en los niños desde muy temprana edad y son propensas a avanzar, como la miopía de tipo axial, en tanto que otras aparecen a edades más avanzadas y tienden a ser estables hasta presentar la presbicia.

Señaló que los cambios de las ametropías se relacionan mucho con el crecimiento del individuo; de esta forma se establece que cuando el sujeto deja de crecer también cede el aumento de la graduación, aunque esto varía dado que

existe una amplia gama de errores refractivos y combinaciones en el sistema visual, lo que determina su avance o estancamiento. Asimismo, destacó que éstas no son causa, por sí solas, de pérdida de la visión; para ello, añadió, tendría que existir una condición de tipo patológico.

Por otro lado mencionó que las personas adultas deben someterse a una revisión ocular anual y los niños cada seis meses -hasta los siete años- ya que están en proceso de crecimiento y madurez de la visión. Y para quienes no tienen alguna de estas ametropías, dijo, también deben revisarse cada año para detectar algún problema o, por lo menos, acudir a consulta cuando tengan algún malestar en los ojos (ardor, lagrimeo, molestia a la luz, etc.) que les impida, visualmente, hacer su trabajo normal.

Al dar algunas recomendaciones sobre el cuidado de la vista para quienes tienen alguna de estas ametropías, subrayó no dejar de usar la corrección óptica prescrita porque, de lo contrario, pueden desarrollar ambliopía -uno o los dos ojos no tienen una buena agudeza visual aun con lentes-, lo que hace que haya una adaptación en el sistema visual a ver mal y se acostumbre a ver con esa deficiencia, sin tener un comparativo entre lo que es ver bien y ver mal, por lo que entre más tiempo pase en esta condición la recuperación, a través de un entrenamiento visual, es más tardada.

Para las personas en general recomendó evitar desarrollar malos hábitos como el acercarse mucho al material de lectura; es decir, establecer condiciones de distancia, así como tener una adecuada iluminación a fin de evitar el desarrollo de problemas de acomodación que provocan cefalea y confusión de letras, y no tocarse muchos los ojos para prevenir infecciones.

Para finalizar, mencionó que aquellas personas que presenten síntomas como visión borrosa lejana, que puede tener como comparativo a otra persona que sí ve claramente un objetivo; dolor de cabeza al leer, empalme o confusión de letras, sueño luego de leer 15 ó 30 minutos, sensibilidad alta a la luz solar, empalme de líneas, tardanza en la adaptación de la vista de un punto cercano a uno lejano, deben acudir al optometrista para revisar la condición de su salud visual.

Esther López

Imágenes tomadas de Internet



## Destaca Ramiro Jesús la necesidad de Vincular docencia e investigación

“Es importante cambiar en el ámbito educativo el estereotipo de que quien realiza trabajo científico debe estar aislado de la realidad y quien efectúa trabajo profesional sólo debe dedicarse a la docencia; al contrario, ambas tareas deben conjuntarse”, sostuvo Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, al hacer la declaratoria inaugural del XIV Coloquio Estudiantil de Investigación de los Módulos de Instrumentación y Laboratorios de la carrera de Odontología, celebrado en días pasados en nuestra facultad.

Como ya es tradición, el cuerpo docente del Módulo de Instrumentación y Laboratorios de la carrera de Cirujano Dentista culminó el esfuerzo de los alumnos de tercer semestre con la realización de esta actividad cuya finalidad, como se propuso desde su primera edición en 1990, es difundir la investigación como producto de la docencia y mostrar a la comunidad la capacidad de los alumnos para obtener y aplicar, mediante la investigación, conocimientos que enriquezcan su formación y la de su disciplina.



Ramiro Jesús Sandoval corta el listón inaugural del coloquio.

Al tomar la palabra, Martínez Farelas manifestó su satisfacción de que este coloquio se haya logrado mantener durante 14 años, lo que constata, dijo, que el esfuerzo que han realizado los profesores de la carrera ha contribuido de manera significativa a la formación profesional de los estudiantes.

Señaló que este módulo surge a raíz del cambio curricular que se implementó en la carrera en el año de 1978, con el fin de involucrar a todo profesional del área de la salud a realizar investigación, ya sea clínica, experimental o de campo.

Por lo tanto, el objetivo primordial de los Módulos de Instrumentación y Laboratorios es iniciar a los alumnos de pregrado en el conocimiento y aplicación de los métodos



Mario Martínez Farelas.

de investigación, aplicándolos durante los tres primeros semestres de su preparación profesional, para formarles criterio y capacidad de análisis para optimizar su transcurso en las áreas del conocimiento clínico, esperando que encuentren en ésta una herramienta adicional que complementa y fortalezca su desarrollo como profesionales de las ciencias de la salud.

Estos trabajos de investigación, indicó, son presentados en otras instituciones educativas en las que, por lo regular, obtienen los primeros lugares, lo que demuestra que se está cumpliendo con una de las funciones sustantivas de la Universidad, promover la investigación y fomentar en los estudiantes un espíritu crítico y analítico.



Muy formativo el fogeo de los estudiantes en la exposición de sus trabajos.

Finalmente, dijo que para la XV edición de este coloquio se espera que se hayan consolidado nuevas líneas específicas de investigación y se incremente el número de trabajos participantes.

Antes de hacer la declaratoria inaugural, Jesús Sandoval se congratuló por apreciar un auditorio lleno, en el que el mayor número de asistentes son estudiantes que tienen el entusiasmo y la voluntad de presentar los trabajos que realizaron durante un semestre, ante colegas, amigos y familiares.

Reconoció que el valor más importante de estos coloquios es el esfuerzo que han realizado tanto los estudiantes como los profesores por llevarlos a cabo, ya que, por un lado, la labor que realizan los profesores para motivar a los estudiantes a hacer investigación no es una tarea fácil, y por otro, los estudiantes, a pesar de que no reciben un puntaje extra en sus calificaciones, tienen la inquietud de investigar sobre un tema y presentar sus resultados en estos espacios académicos-estudiantiles.

Más adelante aclaró que el Módulo de Instrumentación y Laboratorios es producto del cambio curricular de los primeros años de la carrera (1978), el cual no solamente se imparte en la carrera de Odontología, sino también en las de Medicina, Enfermería y, actualmente, en Optometría, con el propósito de que los jóvenes incursionen en esta área y produzcan nuevos conocimientos.

Igualmente exteriorizó su preocupación por que la profesión odontológica se enfoca más a la asistencia clínica que a la investigación, aun cuando ello no es pretexto para no incursionar en este último campo, sobre todo cuando en Iztacala existen 90 laboratorios de investigación, sin contar los de prácticas escolares, lo que refleja que en esta facultad existe el entusiasmo y la voluntad de los profesores por generar y aportar nuevos conocimientos a la sociedad.

Finalmente, el Director resaltó la importancia de seguir promoviendo espacios en los que los alumnos enriquezcan su formación y la de su disciplina.

El titular de la dependencia estuvo acompañado en el *presidium* por Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico; Roque Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales; Carlos Matiella Pineda, jefe de la carrera; Mario Martínez Farelas, profesor pionero del Coloquio, y Miguel Rosas Ríos, coordinador de los Módulos de Instrumentación y Laboratorios.

Jonás Barrera M., con información de Ana Teresa Flores

## III Encuentro Estudiantil de Odontología Promueve la jefatura de la

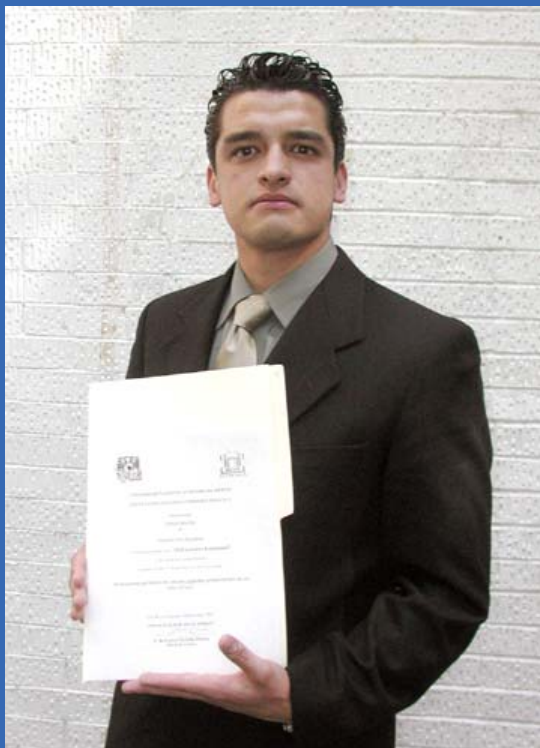
## carrera la investigación temprana

**P**or tercer año consecutivo la jefatura de la carrera de Odontología convocó a los alumnos y pasantes a participar en el *III Encuentro Estudiantil de Odontología*, el cual tiene como propósito introducir a los jóvenes en el campo de la investigación para generar nuevos conocimientos en beneficio de su desarrollo profesional y de su disciplina.

En la ceremonia inaugural del encuentro, llevado a cabo los días 27 y 28 de febrero en el Aula Magna de nuestra facultad, Carlos Matiella Pineda, jefe de la carrera, manifestó su satisfacción por que nuevamente se haya logrado realizar este evento académico, el cual es de gran trascendencia para la carrera, porque a partir de los encuentros anteriores la demanda de los alumnos por hacer investigación se ha incrementado considerablemente.

Sin embargo, dijo, que todavía falta mucho por hacer; por ejemplo, romper con la endogamia del encuentro; es decir, traspasar las fronteras institucionales y alcanzar ámbitos nacionales a fin de que este espacio se nutra de otros conocimientos y propuestas.

Señaló que la idea original de crear este encuentro es para dar continuidad a la labor que realizan los profesores del Módulo de Instrumentación y Laboratorios, ya que cuando los alumnos terminan su tercer semestre e ingresan a clínicas, la mayoría de ellos pierden el entusiasmo por realizar investigación; por lo que la jefatura diseñó este encuentro estudiantil para que los alumnos, con asesoría de sus profesores, tengan la oportunidad de realizar trabajos de investigación y presentarlos en foros abiertos.



Eduardo Ortiz Guardiola con el reconocimiento por su participación.

Mencionó que otro factor importante que desarrolla este encuentro es la generación de conocimientos. Como contexto refirió que en la última Conferencia Mundial de Educación que organizó la UNESCO en la ciudad de París



Ana Teresa Flores

Algunos de los trabajos en cartel participantes en el encuentro.

en el año de 1998, se afirmó que la educación superior ya es un área estratégica para cada país, sobre todo para los países que pretenden desarrollarse y en ese aspecto las universidades han tomado un papel fundamental porque son el espacio físico en donde se forma la masa crítica de la sociedad.

Finalmente, destacó la importancia de este tipo de eventos porque actuando en ellos, los alumnos empiezan a percibir que el conocimiento es una herramienta fundamental para enfrentar los retos de la globalización.

Al final del encuentro se definió a los ganadores en las cuatro modalidades premiadas, quedando de la siguiente forma:

En la modalidad de Investigación, el primer lugar fue para Antonio César Domínguez Benavides, con el tema *Efecto del Nimesulide en la formación de osteoclastos durante el movimiento ortodóncico*, asesorado por Francisco Gómez Clavel.

El segundo lugar fue para *Frecuencia de tipos de conductos en dientes permanentes por medio de la técnica de diafanización*, de Alejandra Alvarado Sánchez, Beatriz Adriana Cortés Espinoza, Tania Díaz de León Rojas, entre otros, asesorados por José Luis Muñoz Vélez e Iris de los Ángeles Rodríguez Trinidad.

El tercer lugar fue para *Higiene Bucal en niños de 1 a 10 años con Síndrome de Down en una población de Cuautitlán Izcalli y en el Centro de Rehabilitación CRIS*, por Ma. del Cielo García Alejandre, Jonathan Mauricio Ocampo Garrido y Jaime Jiménez López, entre otros,

asesorados por Hortensia Escobar Peña y Refugio Ruiz Mares.

En cuanto a la modalidad de Casos clínicos obtuvo el primer lugar el caso clínico *Síndrome de Morquio*, presentado por Sagrario Lizbeth Guerrero Coria, asesorado por José Carlos Pérez Cardona.

El segundo lugar fue obtenido por Eduardo Ortiz Guardiola por su trabajo *Granuloma periférico de células gigantes*, asesorado por María Teresa Quiroz Quintana y Juan Francisco Torres Salazar.

*Quiste Dentígero*, presentado por Liliana Albanery Jiménez Villa y Ma. Elena Silva Alpizar, asesoradas por Salvador González Zenteno, obtuvo el tercer lugar en esta categoría.

Por lo que se refiere a la modalidad de Revisión bibliográfica, obtuvo el primer lugar Edgar Heras Lara, con el tema *Cáncer Bucal y Orofaringeo*, asesorado por Eduardo Stein Gémora; el segundo lugar fue para el trabajo *Síntomas Asociados a la Erupción de Dientes Deciduos: Mito y Realidad*, desarrollado por Laura Nancy Ortega Carrasco, asesorada por Francisco Gómez Clavel.

En la modalidad de carteles, el primer lugar correspondió a *Premolarización una Alternativa para la Conservación Dental*, de la Clínica Odontológica El Molinito, asesorado por Ma. del Socorro Monroy Cuenca; el segundo lugar fue para *Variantes en la Técnica de aplicación de selladores de fosas y fisuras*, y el tercer lugar se otorgó a *Manifestaciones Orales en el Diagnóstico de Enfermedades Virales*, asesorado por Ana Rodríguez Montemayor.

Ana Teresa Flores



## Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería Presentó Iztacala tres programas de cómputo educativos

En el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y con el fin de dar a conocer a los asistentes a la misma las modernas herramientas de enseñanza desarrolladas con el apoyo del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM y aplicadas en nuestra facultad, un grupo de profesores de la carrera de Cirujano Dentista de Iztacala presentaron los *softwares educativos USEDENTAL, Conocer tu PC a través de tu PC y Manual Multimedia del Laboratorio de Instrumentación*.

En entrevista con Gaceta Iztacala, José Tolosa Sánchez, uno de los profesores que integran el equipo de trabajo de la carrera de Cirujano Dentista, informó que *USEDENTAL* es un software interactivo desarrollado con *Authorware* que cuenta con elementos multimedia como videos, animaciones, imágenes y audio, para apoyar asignaturas del primero y segundo semestres de la carrera y tiene como finalidad asistir didácticamente el desarrollo de los temas de Operatoria Dental y Anatomía Dental.

Añadió que el programa se compone de tres módulos: *Cavidad Bucal*, en el que se hace una revisión de ésta, así como de la anatomía, función y cronología de los dientes y muestra la clasificación de éstos en un modelo tridimensional que permite que cada una de las caras de los dientes puedan ser observadas con mayor facilidad.

En el módulo de *Evaluación*, a través de ejercicios, el alumno puede reafirmar los conocimientos aprendidos, y en el apartado de *Simulación* puede observar cómo se realiza un trabajo de Operatoria Dental, además de conocer la instrumentación básica. Este programa también proporciona algunas recomendaciones en cuanto a la postura que debe adoptar el odontólogo para trabajar en Operatoria Dental.

Tolosa Sánchez mencionó que este programa, que se ejecuta sobre *Windows 95* o posterior, es producto de un proyecto financiado por PAPIIME.

*Conoce tu PC a través de tu PC* es un material educativo desarrollado en HTML y su finalidad es dar a conocer de manera sencilla y atractiva las partes principales de que se componen las computadoras personales. En él también se integran elementos multimedia (video, audio, imagen, animación) que hacen más explícito el tratamiento de los temas. Este programa se ejecuta sobre *Windows 98* o posterior y para la navegación se utiliza *Netscape* o *Internet Explorer*.

En cuanto al *Manual de Prácticas del Módulo de Instrumentación*, explicó que es una herramienta desarrollada en hipertexto en el que se han integrado elementos multimedia para la descripción de técnicas, metodologías y procedimientos, con la finalidad de lograr una clara comprensión de los contenidos de las prácticas.

Este manual es resultado del proyecto de investigación *Comunidades de Aprendizaje con Apoyos Telemáticos*, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación de Innovación Tecnológica (PAPIIT) y fue conjuntamente elaborado con el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET).

Más adelante explicó que el manual incluye un total de nueve prácticas de laboratorio que el alumno podrá seguir antes, durante y después de la sesión presencial en el laboratorio del Módulo de Instrumentación de la carrera de Odontología de la FES Iztacala. Igualmente se ejecuta sobre *Windows 98* o posterior, y para la navegación se utiliza *Netscape* o *Internet Explorer*.

Tolosa Sánchez consideró que estos tres productos son una nueva forma de comunicación interactiva que permiten, por un lado, familiarizar a los estudiantes y académicos con el uso de las nuevas tecnologías y, por otro, fomentar en la comunidad odontológica el interés de adquirir esta nueva herramienta con el fin de reafirmar los conocimientos adquiridos en el aula.

Los profesores participantes en la elaboración de estos productos son, por la FES Iztacala: José Ángel González Villanueva, Ma. Elena González Arreaga, Ángeles Flores Tapia, Ma. Elena Orozco Jiménez, Hilda Rojo Botello, Agustina Salas Ortega y Mario Martínez Farelles, y por el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico: José Antonio Domínguez Hernández y Josefina Bárcenas López.

Ana Teresa Flores Andrade

## Quinto informe al Consejo Universitario de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU)

A partir de la reorganización de las estructuras y funciones de las cuatro subcomisiones de la CECU, se ha logrado avanzar en las acciones para la organización del Congreso Universitario. Todas las subcomisiones han sometido a la consideración del pleno de la CECU su plan de trabajo, calendario de actividades y los avances en los trabajos que tienen asignados. A continuación se presenta el informe de los avances logrados por cada una de éstas.

**La Subcomisión UNO**, encargada de la comunicación con la comunidad y la participación de ésta en el Congreso, difundió el documento "Congreso Universitario por Etapas" a través de *Gaceta UNAM* (2 y 5 de diciembre y 6 y 9 de enero), de la página de la CECU en Internet y de Radio UNAM. También se distribuyó a todos los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad con la nómina de la primera quincena de enero.

En este documento la CECU ha hecho pública su definición conceptual de lo que considera pueden ser los rasgos fundamentales de un congreso universitario por etapas. Con este documento se ha iniciado el encargo recibido de parte del Consejo Universitario de analizar la posibilidad de que el congreso se realice en diferentes etapas y no como un evento único.

Con el propósito de invitar a la comunidad universitaria a expresarse en torno a este documento se elaboró un cartel que se colocó en todas las dependencias de la UNAM y se ha publicado en la contraportada de *Gaceta UNAM* (13, 20 y 27 de enero). Con esta misma finalidad se ha publicado un cintillo en *Gaceta UNAM* (enero 13, 16, 20, 23 y 27). El 31 de enero fue la fecha que se fijó como límite para recibir opiniones sobre el documento "Congreso Universitario por etapas".

Se integró un comité de prensa para desarrollar el programa de comunicación de la CECU, que está conformado por Francisco Casanova Álvarez, Marco Antonio de la Rosa Domínguez y Lilia Andrea Escalona Picazo, y contará con la asesoría de Guadalupe Ferrer Andrade, directora de TV UNAM, Fernando Escalante Sobrino, director de Radio UNAM, y Néstor Martínez Cristo, director de Comunicación Social.

La subcomisión, con la aprobación del pleno, determinó designar a tres voceros de la CECU para las entrevistas programadas en Radio UNAM y TV UNAM: Luz María Lavín, representante de los profesores, Gabriela Díaz, representante de los alumnos, y Juan Francisco Velázquez, representante de los trabajadores.

**La Subcomisión DOS**, responsable de coordinar la elaboración del diagnóstico institucional y de diseñar la propuesta de mecanismos de seguimiento de los acuerdos del Congreso, presentó al pleno de la CECU los análisis del seminario interno sobre reforma universitaria, de la encuesta a la comunidad universitaria realizada entre julio y agosto del 2002, del ciclo de conferencias y mesas redondas "El debate por la UNAM" y de los diagnósticos elaborados en las últimas tres décadas por las administraciones rectorales. Todos estos materiales contribuirán a la realización del diagnóstico.

Con este mismo fin se trabaja en la organización de Seminarios de Diagnóstico cuyos objetivos serán propiciar la participación de la comunidad en la elaboración del diagnóstico institucional y conocer la percepción de los universitarios sobre temas particulares, académicos y de índole general para la reforma de la Universidad.

Por otra parte, se ha solicitado a los Consejos Técnicos, Internos y Asesores de las diversas entidades académicas de la Universidad que apoyen la elaboración del diagnóstico institucional proporcionando información, análisis y opiniones.

Con relación a su segunda función, esta Subcomisión presentó una primera "Propuesta de procedimientos para el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos que se tomen en el Congreso Universitario", misma que está siendo analizada por el pleno de la CECU.

**La Subcomisión TRES**, a cargo de la elaboración del proyecto de convocatoria general para el Congreso Universitario y de una propuesta al Consejo Universitario sobre los acuerdos no cumplidos del Congreso Universitario de 1990, presentó al pleno de esta Comisión un documento sobre los requerimientos para elaborar la convocatoria general al Congreso, así como el calendario de actividades necesarias para llevar a cabo esta tarea.

Con respecto a los acuerdos no cumplidos del Congreso de 1990, esta subcomisión elaboró un primer informe sobre la viabilidad del cumplimiento de cada uno de éstos, en el cual se incluyen las posibles acciones a realizar para llevarlos a cabo. En este asunto se continúa trabajando.

**La Subcomisión CUATRO**, encargada de organizar la consulta abierta a la comunidad y de elaborar la propuesta de reglamento y logística del Congreso, presentó su agenda de actividades en torno a estas dos tareas, misma que fue aprobada en lo general por el pleno de la CECU. En ésta se incluye una propuesta de convocatoria y el calendario para llevar a cabo la consulta y el análisis del material, así como las acciones a realizar previo a la elaboración de la propuesta de reglamento y logística del Congreso.

Esta subcomisión también se encargó de reformular el documento "Bases para el funcionamiento de las sesiones de la CECU", con el cual se persigue lograr una mayor eficiencia y fluidez en el desarrollo de sus tareas. En este sentido se acordó cambiar el formato de las reuniones de la Comisión, de manera que los lunes se sesione en pleno y los jueves en subcomisiones.

Finalmente, la CECU informa que el 15 de enero del presente se realizó la presentación de la Memoria del ciclo de conferencias y mesas redondas "El debate por la UNAM" en la Casa Universitaria del Libro, con una nutrida asistencia de universitarios. Participaron en la mesa Daniel Lozano Maya, Juan Francisco Velázquez González, Gerardo Ferrando Bravo, Salvador Arroniz Padilla y Javier Padilla Olivares como coordinador.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, 17 de febrero de 2003  
La Comisión Especial para el Congreso Universitario

## La perspectiva de género y su relación con las políticas públicas, tema de diplomado organizado por académica de Iztacala

**D**emandar la presencia feminista en todos los medios de comunicación y no limitarla a medios especializados o propios del tema exigieron Esperanza Brito de Martí, directora de la revista *FEM*; Sara Lovera López, secretaria ejecutiva de Comunicación e Información A.C. (CIMAC); y Olga Bustos Romero, presidenta del Colegio de Académicas Universitarias, al participar en el diplomado *Políticas Públicas con Perspectiva de Género*, impartido por el Instituto Mexiquense de la Mujer bajo la coordinación de Patricia Valladares de la Cruz, académica de nuestra facultad, quien encabeza el Programa de Investigación de Violencia Sexual y Estudios de Género (PIAV) de la carrera de Psicología.

En entrevista con *Gaceta Iztacala*, Valladares de la Cruz explicó que el diplomado, que comenzó el 4 de octubre del año 2000 y culminará en agosto de este año, forma parte de un convenio suscrito con el Instituto Mexiquense de la Mujer.

Abundó que dicha actividad estuvo dirigida a funcionarios públicos que laboran en las diferentes dependencias del gobierno mexiquense, con el propósito de brindarles una visión multidisciplinaria de la condición de las mujeres del país y del mismo Estado de México.

Participación política, marco legal, derechos de las mujeres, mujeres y cultura, género y masculinidad, mujeres indígenas y mujeres empresarias, han sido varios de los temas abordados a lo largo del diplomado, al cual se ha invitado a investigadoras de nuestra facultad con el fin de que impartan alguna conferencia y, al mismo tiempo, se enriquezcan con la información manejada en el mismo.

### Los medios de comunicación, espacios de participación femenina

Una de las conferencias incluidas en el diplomado versó sobre la actuación de las mujeres en los medios de comunicación, en la que las tres feministas mencionadas al inicio analizaron dicho tópico e intervinieron en la mesa redonda sobre experiencias de los programas de mujeres en los medios de comunicación.

Con 40 años de experiencia periodística, Esperanza Brito de Martí comentó que luego de leer el libro *La condición de la mujer* se dio cuenta de que ésta debía luchar ante la represión que ha sufrido a lo largo de la historia.

Agregó que lo hecho por las mujeres es importante, más aún cuando tienen que desarrollar hasta una triple jornada al ser amas de casa, en el ejercicio periodístico y en la lucha feminista.

Brito de Martí aseveró que la labor del periodismo feminista ha sido fundamental en el cambio y transformación del país, por lo que es preciso defenderlo y asegurar su presencia en todos los medios de comunicación.



Contesía del Instituto Mexiquense de la Mujer

Sara Lovera López, Olga Bustos Romero, Esperanza Brito de Martí y Patricia Valladares de la Cruz.

Por su parte, Sara Lovera López expresó que a pesar de la lucha y el avance, “todavía necesitamos nombrarnos como mujeres para hacernos notar”, pues los medios siguen ignorando los logros de las mujeres y disfrazando la realidad.

Abundó que en el siglo XX se registraron dos grandes revoluciones: la de las mujeres al salir a las calles a conquistar el voto, y la de las tecnologías de la comunicación como la radio, la televisión, la computadora o el correo electrónico, las cuales se convirtieron en monopolio de los capitales del norte que masifican y visualizan los perfiles de las mujeres “o nos reflejan o nos distorsionan, pero nos ignoran”, apuntó.

Lovera López puntualizó que las redes subterráneas desarrollaron la cultura del feminismo y la distribución del pensamiento feminista a través de la radio cultural, pero es preciso tener una mayor presencia en los medios para conocer cuál es la situación actual y el tipo de información que se maneja al respecto.

A su vez, Olga Bustos Romero opinó que el género es hijo del feminismo y la academia permitió la realización de estudios feministas con enfoque de género, con el fin de avanzar ante el rechazo al feminismo.

Afirmó que en la medida que se

analiza la forma cómo los medios presentan a las feministas, más se percibirán las inequidades en que se mueven los colectivos masculino y femenino, pues se continúa presentando a las mujeres como objetos sexuales; amas de casa que no proyectan muchas de las cosas positivas que realizan en su actuar cotidiano.

Tras alertar a los ahí presentes a no apoyar o caer en el estereotipo de la “supermujer”, Bustos Romero acotó que la dictadura de los medios continúa ocultando y silenciando a las mujeres, quienes, además de representar el 38% de la población económicamente activa de este país, aportan 50% del ingreso familiar, mientras que el hombre solamente participa con el 15 % de las responsabilidades del hogar.

En este sentido, pidió luchar contra la tendencia androcéntrica que considera al hombre como el centro de toda la actividad, y conseguir políticas con perspectiva de género, lo que se conseguiría con la presencia del feminismo en todos los medios de comunicación y formando audiencias críticas desde la educación preescolar, para cambiar la dialéctica de la mujer y favorecer su participación en todas las actividades.

Ma. Cecilia Pontes

## Constituido el nuevo ... Viene de la página 1



Patricia Dávila Aranda, jefa de la División de Investigación y Posgrado.

J. Barreña



Alba Luz Robles Mendoza, titular de la División de Extensión Universitaria.

J. Barreña



Sergio Cházaro Olvera, jefe de la carrera de Biología.

Ana Teresa Flores



Ma. Cristina Rodríguez Zamora, jefa de la carrera de Enfermería.

Ana Teresa Flores

que concluyó, luego de dos semanas de escuchar propuestas y planes de trabajo, con la designación de Sergio Cházaro Olvera, Ma. Cristina Rodríguez Zamora, José Rafael Jiménez Flores, Carlos Matiella Pineda, Juan Bernardo Leñero García y Arturo Silva Rodríguez, quienes estarán al frente de las carreras de Biología, Enfermería, Medicina, Odontología, Optometría y Psicología, respectivamente, para el periodo 2003-2007.

Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Modificación de Conducta por la FESI, Arturo Silva fue ratificado como jefe de la carrera de Psicología, al igual que el C. D. Carlos Matiella, egresado de la Facultad de Odontología con diplomados en ética y coordinador del curso taller de formación docente "Contexto para la Toma de Decisiones en Educación Superior"; quienes han estado al frente de las disciplinas desde 1998 y 1999, respectivamente; además de tener una amplia trayectoria académica en Iztacala.

En tanto que Sergio Cházaro es egresado de Iztacala con maestría en Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos y doctorado en Biología, ambas por la Facultad de Ciencias de la UNAM; ha tomado más de cuarenta cursos de capacitación y participado en la elaboración de los programas de Ecología y Conservación, Manejo de Recursos Naturales y Metodología Científica V.

La hoy jefa de la carrera de Enfermería, Cristina Rodríguez Zamora, es profesor asociado, con 25 años de antigüedad y actualmente realiza la tesis para obtener el grado de maestría en Servicios de Salud; fue miembro de la comisión dictaminadora de la carrera y participó en la organización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

El ahora responsable del rumbo de la carrera de Medicina, J. Rafael Jiménez, es médico universitario con maestría en Ciencias con especialidad en Biomedicina Molecular y actualmente estudiante del doctorado en el Departamento de Patología Experimental del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por su parte, J. Bernardo Leñero, es licenciado en Optometría por la Escuela Superior de Medicina del IPN; fungió como jefe del Módulo de Óptica Aplicada de la disciplina en Iztacala y es miembro de la Asociación Internacional de Educadores de Lentes de Contacto; aceptado en la maestría de Ciencias

Optométricas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Con el fin de dar a conocer a esta comunidad universitaria cómo se llevó a cabo este proceso, que también se siguió para nombrar a los responsables de las ocho clínicas odontológicas y las tres Universitarias de Salud Integral (CUSI's), Gaceta Iztacala conversó con los responsables de las secretarías General Académica y de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ignacio Peñalosa Castro y Roque Olivares Vázquez.

Este último refirió que la convocatoria a la comunidad académica fue una decisión del director Ramiro Jesús Sandoval, quien consideró que las comunidades de las carreras son quienes mejor conocen las necesidades de las mismas y a quienes podrían colaborar con la institución para atender las prioridades de cada una de ellas.

Añadió que la invitación a los docentes a postular candidatos por medio de una propuesta signada por quienes los avalaran, se publicó y distribuyó por toda la dependencia. Una vez recibidas en la Secretaría General Académica se procedió a entrevistar a todos los propuestos para formar las ternas de cinco de las carreras, ya que la de Enfermería se constituyó por cuatro candidatas; "el doctor Ramiro Jesús-dijo-quiso dar esa oportunidad a la comunidad de que eligiesen a quienes -a su juicio-eran las personas más indicadas para atender los problemas y retos de las disciplinas y los campos clínicos".

Como resultado de este proceso fueron designados para la Clínica Odontológica Acatlán, Miguel Arámbula Moreno; Alejandro Enrique Velásquez Garduño, en Almaraz; Luz del Carmen Medina Teco, en Aragón; Roberto Flores Ortega en Cuauhtepic; Carlos León Velasco, ratificado en Cuauhtlán; Alma Rosa Velasco Bazán, en Ecatepec; Martín Ascanio Balderas, en Iztacala, y Teresa Carreño Hernández, ratificada para seguir al frente en El Molinito. Al cierre de esta edición, la dirección de la facultad estaba en proceso de elección de los responsables de las CUSI's.

Este proceso de 18 días de labor -en el que pudieron participar los jefes de carrera y sección-, se realizó en tres partes: la difusión de la convocatoria y entrega de propuestas en la secretaría general; entrevista a todos los postulados por parte de los secretarios Ignacio Peñalosa y Roque Olivares, quienes entregaron las ternas al Director quien, después de entrevistar a los candidatos, tomó la decisión final.

Para determinar a los integrantes de cada terna, ambos Secretarios





Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera de Médico Cirujano.

Ana Teresa Flores



Carlos Matiella Pineda, ratificado como titular de la carrera de Cirujano Dentista.

J. Barrera



Bernardo Leñero García, titular de la carrera de Optometría.

Ana Teresa Flores



Arturo Silva Rodríguez, ratificado al frente de la carrera de Psicología.

J. Barrera

conversaron con todos los candidatos - que aun cuando la convocatoria explicitaba se hicieran llegar de cuatro a seis nombres de académicos por disciplina, hubo carreras que presentaron hasta 17 y otras sólo cuatro- desde diferentes aspectos, de tal manera que el doctor Peñalosa se encargó de tomar en consideración cuestiones de tipo académico, proyectos, proyección para la carrera, conocimiento de las problemáticas internas, entre otros; en tanto que el licenciado Olivares evaluó asuntos de compromiso institucional, capacidad académica, liderazgo, vocación de servicio, relaciones interpersonales con los miembros de su comunidad, etc.

Olivares Vázquez expresó que resultó difícil elegir la terna para cada carrera ya que muchos de los postulantes son académicos con una amplia trayectoria en la facultad y un compromiso institucional manifiesto.

Por otro lado, mencionó que ésta es la primera vez que se realiza un proceso de elección de jefes de carrera y clínicas de esta forma, por lo que espera que la comunidad universitaria quede satisfecha con la misma.

Asimismo opinó que este proceso dio muestra de cómo algunas comunidades de académicos han madurado, ya que pudieron unificarse para enviar propuestas colectivas.

Finalmente exteriorizó su satisfacción por el proceso en el que se dio una amplia y contundente participación de esta comunidad universitaria, que tras su participación se espera puedan trabajar de manera conjunta con los académicos designados.

Por su parte Ignacio Peñalosa comentó que este proceso contempló la opinión de la comunidad de cada disciplina y resultó difícil porque tuvo que resolverse la situación de las jefaturas de carrera y clínicas en un tiempo corto; además de que tuvo como desventaja el que los entrevistadores no conocían, a profundidad, a los entrevistados; mas tuvo la virtud de permitir -por las entrevistas de ambos secretarios- cotejar los resultados de las mismas lo cual, añadió, enriqueció el proceso. "creo que sólo el tiempo dirá si la forma que se escogió fue la adecuada o no".

Subrayó que el inconveniente de este modo de selección fue que una comunidad propusiera candidatos entre los cuales alguno no reuniera los elementos de un perfil adecuado para dirigir el área, y dado que las autoridades no pudieron incorporar nombres adicionales a los que la comunidad

consideró.

Para concluir, declaró que este proceso demuestra una voluntad de reconocer a la comunidad y en la medida en que ésta propuso candidatos con perfiles académicos notables, en esa misma medida quienes encabecan a las respectivas comunidades habrán de generar beneficios para las mismas.

Los académicos mencionados en el proceso de auscultación fueron:

Para la carrera de Biología:

Marcela Ibarra González, Manuel Mandujano Piña, Francisco López Galindo, Edith López Villafranco, Hugo Perales Vela, Josefina Vázquez Medrano, Roberto Rico Montiel, Héctor Barrera Escorcía, José Antonio Martínez Pérez, Jonathan Franco López, Luis Antonio Hernández González, Rodolfo Cárdenas Reygadas, Sergio Cházaro Olvera, Sergio Vaca Pacheco, Norma Navarrete Salgado, Gilberto Contreras Rivero.

Para la carrera de Cirujano Dentista:

Carlos Matiella Pineda, María de Lourdes Rojas López, Ignacio Pujana García Salmones, Salvador Arroniz Padilla, Guillermo Cejudo Lugo, Pablo Fuentes Servín, Silvia Martínez Correa, Gerardo Rosas González, Miguel Rosas Ríos, José Tolosa Sánchez, Javier Toriz Maldonado, Víctor Azuara Pavón, Víctor Hugo Castillejos Vizcaino, Juana Jiménez Férrez.

Para la carrera de Enfermería:

Estela Trejo Sánchez, Guillermina Arenas Montañó, Dulce Ma. Guillén Cadena, Elena Hernández Mendoza, Rosa Martha Hernández Sánchez, Ma. Guadalupe López Sandoval, Ma. De Lourdes Paredes Breña, Amalia Paulín Rocha, Ma. Cristina Rodríguez Zamora, Esther Villela Rodríguez, Martha Herrera Rodríguez, Irma Lozano Montes de Oca.

Para la carrera de Medicina:

Víctor Manuel García Acosta, José Antonio Agoitia Pérez, Constanza Miralrío Medina, Jovita Monje Martínez, Ma. Salomé Grajeda López, Xavier Novales Castro, Marco Aurelio Morales Ruiz, Magdalena Santillán Acosta, José Anotnio Morales González, Rafael Sánchez de Tagle, Irene Durante Montiel, Graciela Sánchez Rivera, René Linares Rivera, Elsa Calleja Quevedo, Rafael Jiménez Flores, Raymundo Paredes Sierra, Isaac Teobaldo Uribe.

Para la carrera de Optometría:

Rubén Velázquez Guerrero, Ma. Concepción Vargas Rodríguez, Rosa Ma. García González, Juan Bernardo Leñero García.

Para la carrera de Psicología:

Samuel Bautista Peña, Yolanda Guevara Benítez, Alfonso Valadez Ramírez, Arturo Silva Rodríguez.

Esther López

## Brindó consejero universitario de la ENEO orientación vocacional a los alumnos de licenciatura de Iztacala

Con el propósito de que los estudiantes de la licenciatura en Enfermería de nuestra facultad conozcan cuál es el campo de trabajo en el que pueden brindar sus servicios al egresar de la profesión, Ángel Armando Sánchez, consejero universitario de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), brindó una plática de orientación vocacional a los jóvenes alumnos de esta disciplina.

El conferencista explicó que la enfermería es una disciplina sumamente humana, por lo que quien decide estudiarla debe estar convencido de hacerlo ya que el trato que va a proporcionar a los pacientes debe ser cálido y con responsabilidad, sin olvidar tampoco los cuatro pilares que fundamentan a la profesión: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber vivir.



Ángel Armando Sánchez, durante su plática.

Ana Teresa Flores

Al referirse al campo de trabajo para las enfermeras y enfermeros, dijo que existe un mundo de posibilidades, por ejemplo, el instalar consultorios preventivos para la atención de enfermedades crónico-degenerativas e infecto-contagiosas, para controlar la presión arterial de los pacientes, brindar información sobre medios anticonceptivos y alimentación y, en fin, dar al paciente un cuidado de la salud integral.



Pocas pero interesadas en las perspectivas que les ofrecieron.

Ana Teresa Flores

Indicó que también la especialización es una buena opción para las enfermeras, ya que les abre las puertas para tocar otros horizontes; por ejemplo, en cardiología, geriatría y pediatría, y les permite que su labor sea reconocida por los médicos u otros profesionales del área de la salud.

Por otra parte, señaló que en el campo privado las enfermeras pueden también brindar sus servicios a través de las Agencias de Enfermería, quienes solicitan a los profesionales para ejercer una de sus labores fundamentales: preservar y cuidar la salud.

En ese sentido, mencionó que es indispensable que los alumnos vayan teniendo contacto con asociaciones y colegios de enfermería a fin de que también estas agrupaciones les proporcionen un panorama general de la profesión y participen en sus programas de educación continua.

Tal es el caso del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería, creado en 1987 con el fin de otorgar a las enfermeras una agrupación que las respalde en su desarrollo profesional, que las ayude a actualizar sus conocimientos a través de cursos, diplomados y talleres, y les propicie el establecimiento de contactos con escuelas de enfermería de otros países para optar a estudios de maestría o doctorado.

Informó que el actual presidente de ese colegio es Severino Rubio

Domínguez, director de la ENEO y que para inscribirse al mismo debe acudir a la ENEO (los miércoles por la tarde) con dos fotografías tamaño infantil y pagar una cuota simbólica.

Al hacer uso de la palabra, Ulises Nava Vergara, ex consejero universitario de la ENEO, dijo que la intención de la plática para los futuros licenciados en enfermería, además de informar, es para conocer cómo se sienten como enfermeros, si les gusta o no la carrera y qué piensan hacer cuando egresen, entre otros cuestionamientos.

Señaló que la enfermería es una profesión que siempre ha sido relegada porque no es considerada como una ciencia; es por ello que las nuevas generaciones deben cambiar la errónea idea de que la enfermera solamente es la obrera del médico.

En ese contexto y para finalizar, invitó a los jóvenes a crear una agrupación bien organizada dentro de la escuela, que les permita resolver los problemas que genere la profesión y desarrollar cursos de actualización para los alumnos.

Ana Teresa Flores

## A través de la asociación de egresados de enfermería Dona Iztacala libros a institución cubana

Sin dejar pasar el quinto encuentro que cada año realiza la Asociación de Egresados de Enfermería del Campus Iztacala, y con el propósito de acercarse al trabajo de la atención primaria de la salud que se realiza en Cuba, miembros de esta organización participaron en el *Primer Encuentro de Enfermería en Atención Primaria de la Salud Cuba-México*, desarrollado en esta isla caribeña del 3 al 7 del presente mes.

Con el fin de aprovechar el viaje y dar muestras de cortesía para con los anfitriones, la asociación solicitó a la Dirección de la FES Iztacala un lote de libros producidos en esta dependencia para donarlos a sus similares cubanas; solicitud que fue atendida por la Coordinación de Ediciones, Publicaciones y Comercialización, a cargo de José Jaime Ávila Valdivieso, el cual proporcionó 100 libros con alrededor de 40 títulos relacionados, principalmente, con el área de enfermería, aunque se incluyeron también de investigación y medicina.

En este sentido, la presidenta de la

asociación, Ma. de Lourdes Paredes Breña, indicó que éstos se entregarían al *Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínica "Victoria de Girón"*, sede de este encuentro.

Por otro lado, mencionó que esta actividad binacional surgió del pasado encuentro en Iztacala, a partir del cual se comenzó la organización de este primer encuentro en aquel país.

Su asistencia, dijo, obedece principalmente a conocer de cerca la organización del sistema de salud cubano en cuanto a la atención de primer nivel, considerado como uno de los mejores en América Latina, el cual está basado en la prevención y calidad de vida de las personas. Al conocerlo, indicó, se tratará de implementar en Iztacala para que las futuras enfermeras tengan una idea más amplia de este tipo de atención y así se comience a cambiar la cultura de salud de primer nivel que se tiene en el país.

Los profesionales de la enfermería de nuestra facultad que participaron en este encuentro fueron Yolanda Villanueva Sánchez, Eva Silva Quintana y Andrés Silva Cercado.

Esther López

# Educación Continua

## Participará Iztacala en diplomado de Gestión Ambiental

**E**n coordinación con dos multidisciplinarias hermanas e igual número de instituciones de educación superior, la FES Iztacala trabaja en la estructuración y puesta en marcha del diplomado *Gestión Ambiental*, demandado por la Dirección General de Concertación y Participación Ciudadana del gobierno de esta entidad federativa, en respuesta a necesidades de capacitación de funcionarios municipales del Estado de México responsables del área ambiental.

De acuerdo con información proporcionada por Ana María Juárez Rosas, jefa del Departamento de Normatividad y Asesoría Pedagógica de la División de Extensión Universitaria de la FES Iztacala, desde hace más de un mes se lleva a cabo este trabajo de organización con la ENEP Aragón, la FES Cuautitlán, el Tecnológico de Monterrey *Campus* Estado de México y la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

El diplomado se realizará de manera simultánea y será impartido en cinco sedes que estarán distribuidas de la siguiente manera: dos estarán a cargo del Tecnológico de Monterrey en sus *campus* Estado de México y Toluca; otro en Iztacala, otro en Cuautitlán y uno más entre Aragón y el Tecnológico de Nezahualcóyotl.

Además de estar dirigido a funcionarios del área ambiental de los 124 municipios del Estado de México, también estará abierto a miembros de organizaciones no gubernamentales (ONG's) relacionadas con este ámbito, a participantes del concurso *Por un Estado Limpio*, y a profesionales afines a la temática.

En reunión realizada en la Unidad de Seminarios de nuestra facultad, las instituciones participantes, además de la Dirección General de Concertación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de México, que propició este trabajo; acordaron que este diplomado tendrá una duración de 120 horas y tiene como objetivo general proporcionar a los participantes los conocimientos básicos para lograr el mejor desempeño ambiental en los ámbitos social, político, administrativo e industrial.



Jonathan Franco López y María Eugenia Heres Pulido.



Conrado Ruiz Hernández, derecha, uno de los responsables, por Iztacala, del diplomado.

Ana Teresa Flores

actividad inicie el 28 de marzo próximo y que se llevarán a cabo dos sesiones informativas el 14 de marzo en el Tecnológico de Monterrey *Campus* Toluca y en el Auditorio de Desarrollo Metropolitano en Naucalpan.

En este trabajo de organización compartida, aparte de la licenciada Juárez, participan: por la Dirección General de Concertación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de México, Javier Soriano Saavedra, jefe del Departamento de Educación Ambiental; por el Tecnológico de Monterrey *Campus* Estado de México, Adriana García Soto, coordinadora de Educación Continua y Vinculación; por la ENEP Aragón, María Eugenia Borrego Mora; por la FES Cuautitlán, Mercedes Montemayor García, y por Iztacala, Jonathan Franco López, Conrado Ruiz Hernández y María Eugenia Heres Pulido.

Esther López

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA	
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y CUERPOS COLEGIADOS		UNIDAD DE ADMINISTRACION ESCOLAR	
CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2003-2			
INICIO DEL SEMESTRE: 24 DE FEBRERO DE 2003			
24 DE MZO. AL 22 DE MAY.	CORRECCION DE CALIFICACIONES (UNICAMENTE DEL SEMESTRE 2003-1)	9 AL 18 DE JUL.	PERIODO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS EA 2003-2
5 Y 6 DE JUN.	ENTREGA DE SOLICITUDES PARA MAS DE DOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS 2003-2	21 DE JUL. AL 08 DE AGO.	SEGUNDO PERIODO VACACIONAL
16 AL 20 DE JUN.	ENTREGA DE PAPELERIA PARA REINSCRIPCION 2004-1	11 AL 15 DE AGO.	INSCRIPCION A PRIMER INGRESO 2004-1
20 DE JUN.	TERMINACION DEL SEMESTRE 2003-2	11 AL 19 DE AGO.	REINSCRIPCION AL SEMESTRE 2004-1
23 DE JUN. AL 04 DE JUL.	PERIODO DE EXAMENES ORDINARIOS 2003-2	18 DE AGO.	INICIO DEL SEMESTRE 2004-1
7 Y 8 DE JUL.	ENTREGA DE SOLICITUDES AUTORIZADAS PARA MAS DE DOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS E  INSCRIPCION A EXAMENES EXTRAORDINARIOS 2003-2	25 Y 26 DE AGO.	CANCELACION DE INSCRIPCION 2004-1
		01 DE SEP. 02 AL 05 DE SEP.	PERIODO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS EB 2003-2 INSCRIPCION REALIZACION

**NOTA:** PARA TRAMITES O ACLARACIONES CON SU SITUACION ACADEMICO- ADMINISTRATIVA, FAVOR DE ACUDIR A LA VENTANILLA DE SU CARRERA O A LA DE INFORMES, EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y 15:00 A 18:00 HRS.

**2003**

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
27	28	29	30	31			31													

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
				1	2	3	4	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
5	6	7	8	9	10	11	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	
12	13	14	15	16	17	18	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	
19	20	21	22	23	24	25	23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				
26	27	28	29	30	31		30														

AL/REGF JUN./2002

Ana Teresa Flores



# Cuerpos Colegiados

## María del Coro Arizmendi al Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas



Ana Teresa Flores

Casi el 50% del padrón de electores emitió su voto.

Con un total de 15 votos, María del Coro Arizmendi Arriaga resultó ganadora en las elecciones para representantes de tutores de la FES Iztacala ante el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas para el periodo 2003-2005.

Elizabeth Ramírez Flores, quien también contendió en estos comicios, obtuvo siete votos de un padrón conformado por 31 tutores, quienes acudieron a la urna ubicada frente al Departamento de Apoyo a la Investigación y Posgrado de la facultad.

Dichas votaciones fueron organizadas por el H. Consejo Técnico según lo establecido en los artículos 29 inciso c, 30, 31, 36 y 38 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Para poder participar en estas elecciones, ambas candidatas debieron cumplir con una serie de requisitos, entre los que sobralen estar acreditadas como tutoras en el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, ser profesoras titulares de Tiempo Completo en la FES Iztacala y no haber cometido faltas graves.

El registro de candidatos se realizó del 3 al 14 de febrero pasado en las oficinas del Departamento de Apoyo a la Investigación y Posgrado ante la comisión designada por el H. Consejo Técnico para tal efecto.

La Comisión de Vigilancia que estuvo encargada de la organización, supervisión, vigilancia y escrutinio de las elecciones, quedó conformada por Patricia Bonilla Lemus, Sergio Cházaro Olvera, Silvia Romero Rangel y Héctor Octavio Godínez.

## Esther Villela representará a los tutores del Programa de Maestría en Enfermería

Con seis votos a favor, Esther Villela Rodríguez fue la ganadora en las elecciones ordinarias para representantes de tutores del Programa de Maestría en Enfermería ante el Comité Académico de dicho Programa.

Además de Villela Rodríguez, en esta elección contendieron Elena Hernández Mendoza y Juan Pineda Olvera, quienes obtuvieron un voto cada uno, y Ana María Lara.

Las votaciones se llevaron a cabo de acuerdo con lo estipulado en los artículos 29 inciso c, 30, 36 y 38 del Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los incisos v, numeral 1, 2, 4 y 5 del Programa de Maestría en Enfermería.

El padrón de votantes estuvo conformado por 10 tutores; todos ellos acreditados por el Comité Académico del Programa de Maestría en Enfermería, quienes depositaron su voto en la urna ubicada frente al Departamento de



Ana Teresa Flores

A la derecha, Esther Villela Rodríguez.

Apoyo a la Investigación y Posgrado de nuestra facultad.

Ma. Cecilia Pontes

¿Estás a punto de concluir tu carrera en la FES Iztacala?

¿Buscas seguridad en los servicios relacionados con tu graduación?

En la relación adjunta encontrarás a los proveedores de ese tipo de servicios, autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario de la UNAM. Antes de contratar, consúltala.

Puedes obtener mayor información en el Departamento de Prensa, Información y Difusión, 2° Piso del Edificio de Gobierno.

### Patronato Universitario Dirección General del Patrimonio Universitario Relación de Licenciarios de Artículos de Graduación

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS	TELEFONOS
ARANA DISEÑOS S.A. DE C. V. Araceli Arana Ortiz	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins y reconocimiento	5518-0125 5518-5001
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento	5783-8535
DISEÑO EN ORO, S.A. DE C. V. Oscar Mendoza Martínez	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento	5521-4831 5512-7627
MENDOZA HNOS. GRADUACIONES Eduardo Mendoza Casas	Anillo, diploma, fistol o dije y reconocimiento	5705-0037 5535-1916
PROVEEDORA Y DIST. DE ANILLOS S.A. DE C. V. Magdalena Chávez Ortiz	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento	5341-8777
CORPORATIVO BEL-VIK, S.A. DE C. V. Victor Beltrán Piña	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento	5562-4417 5612-5520
MAXIMA DISTINCION Martín Rodríguez Galicia	Anillo, diploma y reconocimiento	5233-8722
FOTOPANORAMICAS CHAVEZ ORTIZ S.A. DE C. V. Carlos Chávez Almanza	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento	5537-4246 5517-7676
JOYAS ELEGANTES AFESA S.A. DE C. V. Salvador Nava Becerra	Anillo, diploma y reconocimiento	5766-6812
D LUIS JOYEROS Luis Francisco Fernández Ramírez	Anillo, diploma y reconocimiento	5510-8508 5510-2324
GARCIA GRADUACIONES José Antonio García Salazar	Anillo, diploma y reconocimiento	5510-3360
CEFA JOYEROS Alberto Ceballos Fontecha	Anillo y pins.	5521-2232 5510-1685
JEGA Alberto Castelazo González	Anillo, pins y/o dije	5643-6456 5632-7031
YANIKO GRADUACIONES INTEGRALES Juan Carlos Romeu Campos	Anillo	5781-3440 5781-2638
SERVICIOS PROFESIONALES EN FOTOGRAFIA David Centeno Figueroa	Fotografía de: identificación, fiestas de graduación, eventos especiales y mesa de pasantes	5386-7325 5527-6185
FOTO COLOR ANDRADE José Carmen Andrade Gálvez	Fotografía de: fiestas de graduación, eventos especiales y mesa de pasante	5510-0618
FOTO VEGA Enrique Vega Pulido	Fotografía de fiestas de graduación, de eventos especiales y de mesa de pasante	5518-6243
FOTOPANORAMICAS DE EXCELENCIA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa L. y/o Gustavo Castañeda Glez.	Diploma, fotografía panorámica Reconocimiento e impresión en: Agitador, cenicero y vaso	5595-9575 5360-6676 5518-0871
BRINA Juan Briceno Nava	Diploma, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso	5594-2015 5679-7066
AGORA EVENTOS, S.A. DE C. V. Gabriel Rodríguez Vargas	Impresión en: agitador, cenicero y vaso	5601-2031 5601-2320
BANQUETES DEL VALLE, S.A. DE C. V. Elizabeth Avalos García	Impresión en: agitador, boleto, cenicero, invitación y vaso	5543-2665 5687-8788
GRADUACIONES GUZMÁN S.A. DE C. V. Jorge A. Guzmán Urquell	Impresión en: agitador, cenicero y vaso	5533-0796 5208-2949
CONVENCIONES MEXIQUENSES, S.A. DE C. V. Virginia Martínez Cruz	Impresión en: agitador, boleto y vaso	5363-0026 5363-2622

Febrero 10/03

# Educación para la Salud

## La depresión, mal mundial en aumento

(2ª parte)



Imagen tomada de Internet

**D**e acuerdo a la clasificación de la OMS, se habla de dos depresiones: aguda y crónica; la primera es determinada como mayor o severa, que se manifiesta por una combinación de síntomas que interfieren con la capacidad de trabajar, estudiar, comer y disfrutar de actividades que antes eran placenteras, incluyendo la actividad sexual, así como dificultad para concentrarse y/o recordar; en tanto que la segunda, también conocida como *distimia*, es menos grave e incluye síntomas crónicos que no incapacitan pero sí interfieren en el funcionamiento y bienestar de la persona.

Las personas deprimidas también pueden sufrir una pérdida del peso corporal de un 5% en un lapso de tiempo corto -mes o mes y medio- o, por el contrario, tener una ganancia de peso.

Esto, dijo Ismael Vázquez Alemán, especialista en psiquiatría, se debe a que la depresión es un proceso de autodestrucción ya que el sujeto no tiene motivación por nada, "ni siquiera por la vida"; pero cuando hay aumento de peso es que la persona atraviesa una depresión junto con un estado de ansiedad severa, y la manera de disminuir la ansiedad es oralizándola, (fumando o comiendo en exceso).

Subrayó que los síntomas que presenta el paciente deprimido se consideran de depresión mayor cuando se instalan en un lapso de tiempo de dos semanas, previo a un funcionamiento normal, y en ella se presentan ya pensamientos repetitivos de suicidio.

Vázquez Alemán dijo que un estado depresivo puede presentarse en los diversos "acontecimientos vitales" del ciclo de vida de la persona; es decir, puede tener depresión en alguna de las etapas de su vida; también puede sufrirse una depresión cuando se pierde a un ser querido.

A nivel mundial, la prevalencia en la población mundial de la depresión es del 20 al 25% y hay una frecuencia de 10 a 25% en las mujeres y de 5 a 12% en los hombres, por lo que de dos mujeres con depresión hay un hombre que la padece, situación que se revierte en el caso del suicidio ya que es más frecuente el suicidio en el hombre que en la mujer, y éste se presenta más en los adolescentes y adultos jóvenes.

### Depresión en la Universidad

Dado que este padecimiento puede presentarse a cualquier edad y en cualquier grupo social, resulta comprensible encontrar entre la comunidad estudiantil universitaria esta problemática que crece y requiere de una pronta atención para el más óptimo desempeño de los estudiantes.

Perito en psiquiatría forense y criminología, el doctor Ismael Vázquez refirió que entre los años de 1999 y 2000

Iztacala participó, de manera indirecta, con la Facultad de Medicina en la *Guía Práctica del Manejo Espectro-Depresión*, a través de la aplicación de un instrumento que de alguna manera detecta posibles casos de trastornos de orden afectivo.

Como resultado de este estudio de salud mental se obtuvo que de la población universitaria atendida mensualmente -1% del total- el 49% presentó un rango de incidencia de depresión. De la misma manera, apuntó que en los estudios realizados en Iztacala se encontró que el índice de frecuencia de depresión en la gente que demanda el servicio es del 51%, lo que la hace la primera de las escuelas y facultades universitarias con esta problemática.

Lo grave de todo esto, señaló el entrevistado, es que de este total 17% presenta un riesgo potencial de suicidio; "desafortunadamente nuestra capacidad de atención es muy limitada. No contamos con una infraestructura sólida en la cual nosotros podamos contener esta demanda, por lo que en ocasiones hemos tenido que recurrir a instituciones tanto de la Secretaría de Salud, como del DIF y otras descentralizadas como es el Instituto Nacional de Psiquiatría 'Ramón de la Fuente' "

Esta limitación de la facultad es un reflejo de la situación nacional, ya que en todo México se cuenta con sólo 2 mil 300 siquiátras para brindar este tipo de atención, lo que, por supuesto, no cubre la demanda de atención a la problemática y da paso al aumento de personas con depresión.

Claro que en este aumento tienen que ver muchos factores del mundo actual como el estrés y las consecuencias de las malas administraciones gubernamentales que han llevado al país a constantes crisis económicas que mantienen a la población en depresión por la falta de empleos y adecuados centros de recreación para los jóvenes, por ejemplo.

El doctor Vázquez mencionó que en esta facultad ya se han tenido casos de suicidio, no sólo de estudiantes sino también de trabajadores que no se acercaron a este tipo de atención, por lo que exteriorizó su preocupación por el aumento de esta enfermedad entre la comunidad iztactalteca ya que, dijo, "es una bomba de tiempo que no se sabe en qué momento puede estallar".

Asimismo estableció que por estar en un centro educativo es importante resaltar la incidencia de esta problemática y su relación con el rendimiento escolar del alumno, ya que

su falta de atención y memoria, el constante sueño y sus movimientos lentos, al igual que su leguaje, no son resultado de flojera, sino los síntomas del estado de salud psíquica en que se encuentra, por lo que no se le debe tachar o descalificar si no se tiene una cultura de la salud mental la cual, apuntó, debe promoverse en la facultad para poder ayudar a la persona deprimida y no contribuir a su agravamiento.

Además, agregó, la depresión no es exclusiva de los estudiantes, dado que los maestros también se deprimen, es por eso que en ocasiones no atienden debidamente a los alumnos.

Por otro lado, señaló que las personas saben cuándo están deprimidas, y alguien que tiene una depresión crónica o *distímica*, "como que ya está acostumbrada a vivir con su depresión, pero -curiosamente- cuando les quitamos esa depresión pequeña, al mundo lo ven de otra forma. Inclusive, comprobadísimo, que en los alumnos que hemos sacado de depresión llegan a tener un alto rendimiento académico".

Explicó que en el momento en que los alumnos ingresan a la facultad se les realiza una serie de evaluaciones para determinar su estado de salud; sin embargo, no existe una cultura de salud mental real en esta facultad y mucho menos en todo el país ya que, desafortunadamente, todo lo contrario a los países anglosajones, se estigmatiza este tipo de atención.

Finalmente invitó a tomar conciencia respecto a los problemas mentales de la población universitaria y a trabajar por la difusión de una cultura de la salud mental; además de apoyar esta área para poder ofertar un servicio de calidad, de atención y escucha a la persona; que si bien se ofrece de manera permanente en Iztacala -entre 8 y 15 pacientes al día-, es necesario reestructurarlo porque va a llegar el momento en que su capacidad de atención puede complicarse; por lo que pidió la oportunidad de trabajar en conjunto con las autoridades para realizar un programa que dé respuesta a esta demanda.

Si conoces a alguien con problemas de este tipo, puedes o pueden acudir a la Clínica Universitaria de Salud Integral de la facultad, en donde se ofrece este servicio abierto a toda la comunidad. Siempre será mejor contar con la ayuda de un profesional que tratar de resolverlo solo (a).

Esther López

# Desarrollo Académico

Academia de Desarrollo Pedagógico

## Dictan conferencia sobre los valores estructurales de la persona

Con el interés de que la comunidad académica de nuestra facultad actualice sus conocimientos en pedagogía y en el desarrollo de estrategias para las acciones de enseñanza-aprendizaje, la Academia de Desarrollo Pedagógico organizó el ciclo de conferencias *Axiología y Educación*.



Ana Teresa Flores

Agustín Domínguez Amigo, de la División de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La primera conferencia de este ciclo fue *Los Valores Estructurales de la Persona*, impartida por el doctor en Filosofía Agustín Domínguez Amigo, docente de la División de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien señaló que el objetivo de esta plática es exponer algunos valores como fundamento de la práctica docente y propiciar la reflexión, para así lograr un mejor desempeño de este quehacer.

Al entrar en materia, dijo que existen condiciones constitutivas para que el hombre se desarrolle en su medio laboral, una de ellas es la autorrealización y alienación del hombre en el trabajo.

Con el trabajo, el ser humano -hombre o mujer- se auto realiza como ser humano porque es una de las tareas más relevantes en la vida de las personas, que condiciona fuertemente los aspectos de la personalidad (barrio, casa, relaciones, gustos, educación y, muchas veces, hasta la política).

Señaló que existen personas que están desilusionados con su trabajo porque no tienen el empleo que les gustaría, porque no ganan lo suficiente o porque las condiciones en que se desempeña son molestas; sin embargo, algunos individuos viven con gusto su trabajo porque hacen lo que les gusta o porque se ven famosos, poderosos o ricos, o porque se sienten útiles.

Por ello, toda acción humana ha de ser un esfuerzo metódico, continuado y útil para darle un sentido más claro a la vida; aunque el trabajo es considerado como un valor necesario para los individuos porque los auto realiza, no es el único plano en el que acontece la realización del hombre; existen otras dimensiones que lo complementan tales como la familia, la cultura, la temporalidad, etc.

Al proseguir con su explicación, mencionó que todo valor tiene un contravalor; en este caso la alienación es la contraparte del valor del trabajo. Ésta se define como un estado de ánimo individual o colectivo en el que el individuo se siente ajeno a su trabajo o a su vida auténtica; por ejemplo, una máquina no tiene *sí mismo*, tiene una sola función.

Las situaciones causantes de la alienación algunas veces son impuestas, por ejemplo, por el sistema socio-laboral, por la dificultad de percibir cuál es la finalidad o la utilidad del trabajo que se realiza o también son provocadas por el propio sujeto, con mayor o menor conciencia, y estas suelen ser: 1) Negarse al esfuerzo (concentración, intensidad, entusiasmo) cuando el

trabajo lo requiere; 2) Llevar a cabo una actividad desordenada; 3) La discontinuidad en el trabajo (informalidad, pereza, irresponsabilidad, perversidad); 4) La inutilidad de la actividad laboral (por desconocimiento del fin, menosprecio del objetivo o descuido de los medios); 5) Exclusión de fines, los cuales pueden ser intrínsecos y extrínsecos.

Al responder al cuestionamiento de que si la clase de trabajo puede ser causa de alienación, Domínguez Amigo acotó que todo ser humano tiene la capacidad para rebuscar recursos internos suficientes y conseguir que todo trabajo termine gustándole y no sólo para el que tiene o dice tener vocación.

Al referirse al trabajo de la docencia desde un punto de vista axiológico, primero definió los conceptos de *docencia* (comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos, doctrinas), *axiología* (ciencia de los valores), *valores* (cualidades que poseen algunas cosas y por las cuales éstas son estimables, deseables y objeto de prosecución) y dio la clasificación de los *valores: coyunturales*, que surgen en razón de circunstancias de espacio o tiempo; *convencionales*, los que vienen establecidos por tradición o por historia y los *entitativos u ónticos*, los que brotan de la constitución o estructura fundamental de las cosas. Los referidos al ser humano son la causa de su desarrollo connatural; mediante ellos el individuo alcanza su realización, para entender si la labor docente encierra algún valor.

Mencionó que los valores ónticos o estructurales, por brotar de la entidad del ser humano, tienen vigencia e importancia durante toda la vida y en cada momento de ésta, porque el ser humano no está hecho del todo en un momento dado; se está haciendo desde el primer momento de su "yo", dura su hacerse hasta la muerte; y la esencia es vivir ligado a la temporalidad.

¿Proporciona la labor docente al ser humano y a los que están comprometidos con ella, algún valor entitativo?, cuestionó el conferencista y respondió que la docencia se clasifica científicamente en el grupo de las comunicaciones o transmisiones humanas; toda comunicación viene conformada por cuatro elementos: 1) El transmisor u origen de la comunicación; 2) El receptor o destinatario de la comunicación; 3) El mensaje o contenido de la comunicación y 4) El medio o vehículo de la comunicación.

De esta manera, indicó que si se analiza cuidadosamente cada uno de estos cuatro elementos en la labor docente, se deducen cuatro valores estructurales: 1) La donación en lo que toca al transmisor, 2) El desarrollo o crecimiento en el receptor;

3) La tarea existencial del ser humano en lo que toca al mensaje y 4) Una carga de riqueza humana en lo que se refiere al medio.

En ese contexto, apuntó que los contravalores en la labor docente serán en el trasmisor, rehuir, descuidar, alterar la impartición, o donación de ideas, conocimientos y doctrinas.

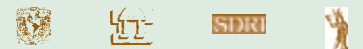
Por lo que se refiere al receptor, ser arbitrario en el aprendizaje de los alumnos, desatender su labor.

En cuanto al mensaje, despreocuparse de brindar los conocimientos necesarios en su clase y eliminar el entusiasmo que necesita el conocimiento de la tarea existencial del alumno.

Respecto al medio de transmisión, la riqueza humana que conlleva la presencia y la actuación directa quedará anulada con el abuso de bromas pesadas, humillaciones y con un comportamiento de viejos señores de horca y cuchillo, y por menospreciar o desalentar a los alumnos.

Para concluir, reiteró la importancia de los valores en la labor docente que no hay que dejar a un lado en los planes de estudio, porque el docente enseña más con su ser y con su estar, que con un libro.

Ana Teresa Flores



### Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala a través de la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia; ha preparado una serie de visitas guiadas a diversos lugares de tu Universidad tanto culturales como científicas y artísticas, las cuales podrán contribuir a tu formación profesional integral.

#### Programa de Visitas Guiadas 2003 Marzo-Abril

28 de marzo, 9:45 hrs.  
Antiguo Colegio de San Ildefonso  
Exposición: "Maravillas y Curiosidades. Mundos Inéditos de la Universidad"

4 de abril, 10:00 hrs.  
Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM

29 de abril, 11:00 hrs.  
Casa del Lago

**¡Tú eres parte de la UNAM, conócela!**

Inscripciones a los teléfonos:  
5623 1140 y 5623 1107

Todas las visitas incluyen transporte gratuito de ida y vuelta



## El equipo de basquetbol de Iztacala en el Campeonato Nacional de Clubes



Ana Teresa Flores

Representativo de basquetbol de la FES Iztacala.

Con el propósito de motivar la contienda del equipo representativo de basquetbol de nuestra facultad, el entrenador del mismo y el responsable del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas hicieron entrega de un nuevo uniforme a los jugadores, quienes en días pasados iniciaron su participación en el *Campeonato Nacional de Clubes*; el torneo más importante de este deporte en el ámbito nacional pues contendrán con los mejores equipos de este deporte en la zona metropolitana.

En ceremonia realizada en el cubículo de basquetbol del gimnasio de la FES Iztacala, Edmundo Izquierdo, entrenador del equipo iztaccalteca, dijo a los jóvenes seleccionados que el uniforme que les fue entregado es parte de la motivación encaminada a que den lo mejor de sí en este campeonato en el que representarán a la facultad, cuyo nombre tienen la responsabilidad de poner en alto.

Luego de resaltar que los uniformes para enfrentar este compromiso fueron proporcionados desinteresadamente por la empresa de transportes *Grupo Gilro*, agregó que éste es el primer paso para buscar apoyos externos, además del brindado por la institución. "Esto podrá lograrse, dijo, en la medida en que el equipo trabaje y logre crearse una imagen"; por lo que pidió a los jugadores respetar, cuidar y portar con orgullo el uniforme y, sobre todo, luchar por él en la cancha, porque de esta manera prestigian a la institución a la cual representan.

Por su parte, Luis Jesús López Romero, jefe de actividades deportivas, señaló a los jóvenes deportistas que conforme el equipo logre una buena imagen atraerá la atención de esta comunidad universitaria para apoyarlos, con su presencia, en cada una de sus contiendas y finalmente les dijo que podrán cumplir este compromiso en tanto todos desarrollen la función asignada a cada cual y les deseó suerte en esta contienda.

En plática con *Gaceta Iztacala*, Edmundo Izquierdo señaló a la *Liga Nacional de Clubes* como la organizadora de este torneo -el más importante en México-, en el cual participan los mejores equipos del país. Éste, precisó, se juega por regiones e Iztacala participa en la del centro, comprendida por la zona metropolitana, principalmente el Distrito Federal, lo que la hace la región más competitiva

pues contienen 18 equipos de muy buen nivel, entre otros el *San Andrés*, que ha sido varias veces campeón de la liga mayor de básquetbol y base de la selección nacional; el representativo de la *Universidad Panamericana* -campeón estudiantil- y el de la *Universidad del Tepeyac*.

Indicó que Iztacala forma parte del grupo uno y contendrá con ocho equipos difíciles, pues la mayoría está integrado por jugadores profesionales y semiprofesionales; por ello espera que en este torneo el equipo redondee su preparación y se foguee para futuras participaciones.

Agregó que con esta actividad se cumple el objetivo institucional de promover la práctica del deporte entre la comunidad universitaria, además de lograr tener un equipo competitivo que se destaque en las contiendas de su categoría.

A un año de estar al frente del equipo, Edmundo Izquierdo ha logrado consolidar un equipo de 25 jugadores, de los cuales sólo se seleccionaron 20 para este compromiso, que les dejará, sobre todo,

un enriquecedora experiencia.

Al referirse al aspecto del apoyo financiero que buscaron a fin de subvencionar algunos de los gastos derivados de este tipo de participaciones, Izquierdo destacó que en esta ocasión lo encontraron en *Grupo Gilro*, que no pidió ninguna publicidad en los uniformes que patrocinó, con lo que se mantuvo íntegra la imagen de la facultad y la del equipo.

Sin dejar de reconocer el apoyo de Iztacala para con sus deportistas, el entrenador mencionó que cuenta con un equipo con la fuerza, el espíritu y el ánimo para competir, puesto que han logrado identificarse y tener en mente que lo principal de la práctica deportiva, además de su aspecto de salud, es buscar el triunfo.

Por último, resaltó que el equipo tiene esa mentalidad la cual, aunada a la integración del grupo y a la alegría por competir, los llevará a un trabajo común para el alcance de resultados relevantes y la reafirmación de su identidad como iztaccaltecas, lo cual se logra, concluyó, con amor y respeto a la institución de la que serán dignos representantes.

Esther López

## Directorio

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**, Rector.

**Lic. Enrique del Val Blanco**, Secretario General.

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**, Secretario Administrativo.

**Lic. Alberto Pérez Blas**, Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria.

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**, Abogada General.

**Dr. José Narro Robles**, Coordinador General de Reforma Universitaria.

**Lic. Néstor Martínez Cristo**, Director General de Comunicación Social.

**M. C. Ramiro Jesús Sandoval**, Director.

**Dr. Ignacio Peñalosa Castro**, Secretario General Académico.

**Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez**, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

**C. D. Ana Graf Obregón**, Secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados.

**C. P. Isabel Ferrer Trujillo**, Secretaria Administrativa.

**Dra. Patricia Dávila Aranda**, Jefa de la División de Investigación y Posgrado.

**Mtra. Alba Luz Robles Mendoza**, Jefa de la División de Extensión Universitaria.

**Lic. Jonás Barrera Mercado**

Director y editor de *Gaceta UNAM Iztacala*, Jefe del Departamento de Prensa Información y Difusión en turno

**Lic. Esther López González**, **Ma. Cecilia Pontes Gutiérrez**,

**Ana Teresa Flores Andrade**

Reporteras

**Alma A. Veraza G.**, **Jorge R. Delgado Zárate**

Diseño y Formación

**Lic. Fausto Nieves Romero**

Impresión, Jefe del Departamento de Producción de la FES Iztacala.

Los artículos y colaboraciones de la comunidad son responsabilidad exclusiva de sus autores.

UNAM IZTACALA revista quincenal de Distribución Interna, número de reserva 1226-93 control 19339 de la Dirección General de Derechos de Autor, Certificado de Licitud de Contenido No. 6935 de fecha 12 de mayo de 1993, Certificado de Licitud de Título No. 6635 Exp. 1/32"92"/8780 de fecha 12 de mayo de 1993.

Av. de los Barrios Núm. 1, Los Reyes Iztacala C.P.54090, Tlalnepantla, Edo. de Méx.  
Tels. 5623 1204 y 07.

# Programación de Actividades de Educación

## Diplomados

### Gestión y Organización en Servicios de Salud

Responsable: Lic. Angélica Ramírez Elías  
Fecha: Del 7 de marzo de 2003 al 6 de febrero de 2004.  
Duración: 160 horas  
Horario: Viernes de 16:00 a 20:00 hrs.  
Entrevistas: 31 de enero, 7, 14 y 21 de febrero de 2003, de 16:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Psicoterapia desde el Enfoque Centrado en la Persona

Responsables: Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez y Mtra. Gabriela Delgado Sandoval  
Fecha: Del 28 de marzo de 2003 al 19 de marzo de 2004.  
Duración: 300 horas  
Horario: Viernes de 15:00 a 20:00 hrs. y a partir de la 13ª sesión los sábados de 9:00 a 14:00 hrs., cada quince días  
Entrevistas: 31 de enero, 7 y 14 de febrero, de 9:30 a 12:30 hrs., 27 de enero, 3 y 10 de febrero de 2003, de 18:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

## Cursos

### Redacción de Textos Científicos

Ponente: Lic. Alicia Alarcón Armendáriz  
Fecha: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2003.  
Duración: 30 horas  
Horario: Lunes y miércoles de 16:00 a 19:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Nuevas Aplicaciones al Trastorno por Déficit de Atención

Ponente: Lic. Leticia Cervantes Jiménez  
Fecha: Del 3 al 24 de marzo de 2003.  
Duración: 20 horas  
Horario: Lunes de 9:00 a 14:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

## Talleres

### Seguridad y Autodefensa Infantil

Facilitadora: Lic. Norma Contreras García  
Fecha: Del 7 al 11 de julio de 2003.  
Duración: 10 horas  
Horarios: Lunes a viernes  
Niños de 4 a 6 años de 9:00 a 11:00 hrs.  
Niños de 6 a 8 años de 11:00 a 13:00 hrs.  
Niños de 8 a 10 años de 13:00 a 15:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Seguridad y Autodefensa en Adolescentes

Facilitadora: Lic. Norma Contreras García  
Fecha: Del 14 al 18 de julio de 2003.  
Duración: 10 horas  
Horarios: Lunes a viernes  
Adolescentes de 10 a 12 años de 9:00 a 11:00 hrs.  
Adolescentes de 12 a 15 años de 11:00 a 13:00 hrs.  
Adolescentes de 15 a 18 años de 13:00 a 15:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Prevención y Psicoterapia en Familias con Abuso de Sustancias Tóxicas

Responsables: Dra. María Rosario Espinosa Salcido  
Fecha: Del 28 de marzo al 21 de noviembre de 2003.  
Duración: 150 horas  
Horario: Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.  
Entrevistas: 10, y 12 de febrero y 3 de marzo de 2003, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. y 5 de marzo de 2003, de 16:00 a 18:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Educadores en Diabetes

Responsables: M.C. Enrique Pérez Pastén Lucio y Mtra. María Concepción Torres Rodríguez  
Fechas: Del 26 de marzo al 6 de octubre de 2003.  
Duración: 188 horas  
Horario: Lunes y miércoles de 9:00 a 13:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Estrategias de Intervención para Estrés Postraumático

Coordinadora Académica: Lic. Rosa Elena Alcántara González  
Fecha: Del 4 de marzo al 29 de abril de 2003.  
Duración: 32 horas  
Horario: Martes de 16:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Psicogeriatría: Cuidados al Anciano

Coordinadora: Dra. Carina Vélez y de la Rosa  
Fecha: Del 7 de marzo al 5 de septiembre de 2003.  
Duración: 110 horas  
Horario: Viernes de 15:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Asilo "De Mano Amiga a Mano Anciana".**

### Recursos Alternativos para la Salud

Responsable: L. E. O. y T. A. Ramón Augusto Angulo Monroy  
Fecha: Del 6 de mayo de 2003 al 23 de marzo de 2004.  
Duración: 160 horas  
Horario: Martes de 16:00 a 20:00 hrs.  
Entrevistas: 14 y 28 de marzo y 4 y 11 de abril de 2003, de 17:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Hipnoterapia Ecléctica

Responsable: Mtro. Sabás Valadez Nava  
Fecha: Del 19 de mayo de 2003 al 29 de enero de 2004.  
Duración: 180 horas  
Horario: Lunes y jueves de 10:00 a 13:00 hrs.  
Entrevistas: 14, 21 y 28 de febrero y 7 y 14 de marzo de 2003, de 10:00 a 12:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Masaje Infantil Terapéutico

Ponente: L.E.O. Ramón Augusto Angulo Monroy  
Fecha: Del 10 al 14 de marzo de 2003.  
Duración: 30 horas  
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Bases Inmunoquímicas del Antidoping

Ponente: Mtro. Elías Miranda González  
Fecha: Del 21 al 25 de abril de 2003.  
Duración: 20 horas  
Horario: Lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

## Seminarios

### Aplicaciones de Nociones Básicas del Budismo Zen a la Práctica Terapéutica Conductual

Coordinadora: Dra. María del Rocío Hernández Pozo  
Fecha: Del 22 de mayo al 19 de junio de 2003.  
Duración: 20 horas  
Horario: Jueves de 15:00 a 19:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

### Las técnicas Zen de Modificación de Conducta: Koanes

Coordinadora: Dra. María del Rocío Hernández Pozo  
Fecha: Del 23 de agosto al 13 de septiembre de 2003.  
Duración: 20 horas  
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.  
**Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.**

## INSCRIPCIONES ABIERTAS INFORMES

División de Extensión Universitaria Unidad de Seminarios Iztacala, Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Edo. de México  
Tels. 56 23 12 08, 56 23 11 88, 56 23 13 39, 56 23 11 71, 56 23 11 82 Fax: 53 90 76 74 Página: <http://www.iztacala.unam.mx>  
E-mail: [anajur@servidor.unam.mx](mailto:anajur@servidor.unam.mx) [graf@servidor.unam.mx](mailto:graf@servidor.unam.mx) [dvillareal@campus.iztacala.unam.mx](mailto:dvillareal@campus.iztacala.unam.mx)